La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

Institución Educativa Santo Tomás

con reconocimiento oficial según resoluciónes No. 1670 de junio 20 de 2003 para los niveles de educación pre-escolar, básica y media técnica, la No. 4211.2.31.5930 de diciembre 14 de 2005 para la prestacion del servicio educativo formal de adultos y la No. 4143.2.21.7627 del 14 de septiembre de 2009 mediante la cual se actualiza el reconocimiento oficial para la prestación del servicio, expedidas por la Secretaría de Educación Municipal de Santiago de Cali.

Confiere a:

Angie Valeria Pineda Ramírez

T.I. 95031708517 Cali - Valle

El título de:

Bachiller Técnico

Especialidad Comercio

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, según los planes y programas adoptados por la Institución.

Firmas

Bernardo Elías Aristizábal
Rector
C.C. 14.974.624 Cali - Valle

Patricia Uribe Giraldo
Registro Académico
C.C. 38.855.844 Buga - Valle

Anotado al folio N° 12-10 del libro de registro interno de diplomas No. 10 - 12

Expedido en Santiago de Cali, a los ocho (08) días del mes de Diciembre del año 2012.

No se requiere registro de la Secretaría de Educación, según decreto No. 0921 del 6 de mayo de 1994 expedido por el Ministerio de Educación Nacional, y el 2150 del 5 de diciembre de 1995 de la Presidencia de la República.

No. 123-12

Acta Individual de Grado

DANE No. 176001040079

Institución Educativa
SANTO TOMÁS

En la ciudad de Santiago de Cali, a los ocho (08) días del mes de Diciembre del año 2012, se reunieron en la

Institución Educativa Santo Tomás

Con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, jornada diurna, año lectivo 2012, Bernardo Elías Aristizábal Rector y Patricia Uribe Giraldo Profesional Universitario de Registro Académico de la Institución, entidad con reconocimiento oficial para los niveles de Pre-escolar, Básica y Media Técnica, facultada para otorgar el título de Bachiller Académico y Bachiller Técnico, con Especialidades en: Artes, Ciencias Naturales-Biotecnología, Comercio, Industrial (Diseño Arquitectónico, Mecánica, Electricidad y Electrónica), Educación Física y Deportes, Salud y Nutrición, aprobada mediante resolución No. 1670 de Junio 20 de 2003; con reconocimiento oficial para la prestación del servicio educativo formal de adultos en los niveles de Educación Básica, Ciclos Lectivos Especiales Integrados I, II, III, IV y Educación Media Académica Ciclos Lectivos Especiales Integrados V, VI, modalidad semipresencial, calendario B, mediante resolución No. 4211.2.31.5930 de Diciembre 14 de 2005 y la Resolución No. 4143.2.21.7627 del 14 de Septiembre de 2009 mediante la cual se actualiza el reconocimiento oficial para la prestación del servicio, expedidas por la Secretaría de Educación Municipal de Santiago de Cali.

Comprobada la situación legal y académica de un estudiante quien cursó y aprobó los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Técnico
Especialidad Comercio

Al graduando cuyos nombres, apellidos y documento de identidad se relacionan a continuación:

Angie Valeria Pineda Ramírez
T.I. 95031708517 Cali - Valle

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 09 del ocho (08) de Diciembre de 2012, consta de ciento treinta y nueve (139) graduandos, comienza con el nombre de ***ABAD CASANOVA YEIZON STIVEN*** y termina con el nombre de ***ZÚNIGA LÓPEZ KATTY JOHANA.***

Firmas

Bernardo Elías Aristizábal
Rector
C.C. 14.974.624 Cali (V)

Patricia Uribe Giraldo
Registro Académico
C.C. 38.855.844 Buga (V)

Expedido en Santiago de Cali a los ocho (08) días del mes de Diciembre del año 2012.

No se requiere registro de la Secretaría de Educación, según decreto No. 0921 del 6 de Mayo de 1994 expedido por el Ministerio de Educación Nacional y el 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República.

No. 123 - 12

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia
Libertad y Orden

Creada mediante decreto 3115 del 21 de Dic 1984 – MinEducación
Registro SNIES N° 2114
Nit. 805.001.868-0

ACTA DE GRADO

No. **3159**

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete (2017), el Rector de la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE**, Dr. **JOSE FERNANDO ARROYO VALENCIA** y la secretaria general (e), Dra. **PATRICIA MARTINEZ**; teniendo en cuenta que:

ANGIE VALERIA PINEDA RAMIREZ
C. C. No. **1144184697**

Cursó y aprobó con la intensidad requerida, los estudios para obtener el título de:

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

Registro SNIES No. 90555

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No.1.0.18.0899.2017, del 24 de noviembre de 2017, y en concordancia con el acuerdo municipal No. 168 de 2005, la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 y la Ley 181 del 18 de enero de 1995, esta Institución, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo(a) para ejercer su especialización. En testimonio de ello se autoriza la expedición del correspondiente diploma.

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete (2017).

JOSE FERNANDO ARROYO VALENCIA
RECTOR

PATRICIA MARTINEZ
SECRETARIA GENERAL (E)

De conformidad con el Decreto 0636 del 3 de abril de 1996, se reconoce el Acta de Grado para efectos legales y se encuentra registrada en el Libro No. 1. Registro de Diploma No. 3421, Folio No.87, Libro No. 1, Santiago de Cali, 24 de noviembre de 2017.



ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
ESCUELA NACIONAL del DEPORTE
Registro de Icfes N °2114

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia
Libertad y Orden

La República de Colombia, El Ministerio de Educación Nacional y, en su nombre
La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, creada mediante decreto 3115 de 1984
De conformidad con la Resolución 1-0-18-0899-2017 de Noviembre 24 de 2017 y teniendo en cuenta que

Angie Valeria Pineda Ramírez

C.C. 1.144.184.697 de Cali

Ha cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios requeridos con la intensidad correspondiente y ha cumplido con todos los requisitos legales y académicos

Le Confiere el Título de:

Administrador de Empresas

En testimonio de ello se expide el presente diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca el 24 Noviembre de 2017

José Fernando Arroyo Valencia
Rector

Patricia Martínez
Secretaria General (e)

Roger Stiver Micolta Truque
Vicerrector Académico

Omer Yeisman Solarte Alvear
Admisiones y Registro Académico

De conformidad con el decreto 0636 de Abril 03 de 1996, se reconoce este diploma para efectos legales y se encuentra registrado en el libro de Diplomas 1 folio 87 bajo el número de registro 3421 de la institución.

Santiago de Cali, Valle del Cauca 24 de Noviembre de 2017